



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 05 AGO 2022

RES. CD - ECO N° 317-22

Expte. N° 6461/18

VISTO:

La Nota a fs. 268 de las presentes actuaciones, por medio de la cual el Cr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, interpone su renuncia al cargo Regular de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva de la Asignatura “CONTABILIDAD I”, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, que se dicta en Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Profesional ocupa el cargo de referencia desde el día 04 de Marzo de 2020 (Res. CS 027/20 y DECECO 108/20).

Que motivan el pedido del Cr. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, la necesidad de atender cuestiones personales que le impiden proseguir ejerciendo el citado cargo.

El Despacho N° 241/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 270.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/2022 de fecha 02/08/22.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia del Cr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 18.020.866, en el cargo Regular de Profesor Titular dedicación Exclusiva de la Asignatura “CONTABILIDAD I”, de las carreras de Contador Público Nacional, y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, que se dicta en Sede Salta, a partir del día 1 de Agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.
N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa